Gobierno de
TLAQUEPAQUE

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

MESA TEMÁTICA DE CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE AGUA POTABLE

PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 2018 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018)

MINUTA DE TRABAJO, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 7:30 pm horas del día **04** del mes de **Diciembre** del año **2017**, reunidos en las instalaciones de la Delegación de las Juntas con domicilio ubicado en la calle Privada San Pedro Orozco y Campesino, en este municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; se da inicio a la reunión de la Mesa Temática de trabajo de **AGUA POTABLE**, para la que fueron invitados con previa convocatoria, en cumplimiento de forma oportuna con lo dispuesto por el Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal, a efecto de analizar, y en su caso presentar propuestas que **SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018**.

El (La) Ing. Benjamin Vargas Cabrera, coordinador (a) de la Mesa Temática de trabajo, haciendo uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, y acto continuo pone a consideración la siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

1. **Registro de Asistencia;**
2. **Presentación de los asistentes;**
3. **Exposición del Coordinador (a) de la Mesa de Trabajo, referente a la materia a analizar;**
4. **Presentación y análisis de Propuestas del POA 2018;**
5. **Ejercicio para identificar prioridades;**
6. **Acuerdos y/o Asuntos Varios;**
7. **Clausura.**

Una vez aprobada el orden del día por unanimidad, se procedió con el desarrollo de cada uno de los puntos.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo este un órgano de Planeación para el Desarrollo Municipal de carácter plural de análisis, donde libremente cualquier persona podrá exponer sus problemas y necesidades; con el propósito de elaborar propuestas y priorizar necesidades, para ser presentadas ante el o (la) Coordinador (a) de la mesa temática de trabajo, y posteriormente al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, contribuyendo con este ejercicio a la definición de las estrategias de desarrollo y acciones prioritarias que conformarán el Programa Operativo Anual 2018, para su posterior aprobación del Ayuntamiento.

Se procede conforme a lo siguiente:

Desahogado que fue el **punto No. 1** con el registro de asistencia, se da seguimiento con el **punto. No. 2** correspondiente a la presentación de los asistentes.- -

El (la) Ing. Benjamin Vargas Cabrera, coordinador (a) de la mesa, procedió a desahogar el **punto No. 3**, haciendo uso de la voz, realizando su presentación a los asistentes, puntualizando las atribuciones de las mesas de trabajo, así como también el de garantizar la participación democrática de todos los integrantes pertenecientes al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el fin de impulsar de manera conjunta el Desarrollo Integral del Municipio. -

Terminando lo que fue la presentación de el (la) Coordinador (a) de la mesa temática de trabajo, y pasando al desahogo del **punto No. 4**, correspondiente a la presentación de propuestas del **Programa Operativo Anual 2018**, (misma que se anexa a la presente minuta para formar parte integrante de la misma).

Acto seguido todos los integrantes realizan el respectivo estudio y análisis de las necesidades del municipio en la materia que confiere en esta sesión, así como del punto que antecede para pasar al desahogo del **punto No. 5** correspondiente al ejercicio de priorización, quedando de la siguiente manera:.- -

Resumen breve del ejercicio para la Identificación de Prioridades del POA 2018

Principalmente solicitud de línea de Agua Potable.

Concluido lo anterior y, pasando al **punto No. 6**, se atienden los Acuerdos y/o Asuntos Varios; -

En total se recibieron 6 Peticiones, las cuales se le dará el respectivo seguimiento en el área correspondiente

(El número total de Formatos de Peticiones Ciudadanas y/o cualquier otro medio de propuesta, recibidos en el desarrollo de esta mesa de trabajo, formará parte del punto No. 6 de la presente minuta, por lo que será necesario registrarlo).

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Siendo las 8:05 del día en que se actúa, dándose por terminada la sesión, no habiendo mas asuntos que tratar, se procede a concluir con el **punto No. 7**, agradeciendo el (la) Coordinador (a) de la mesa de trabajo, la asistencia a todos los presentes, además de su colaboración a la planeación y desarrollo del municipio, quienes firman de conformidad al calce y margen de la presente minuta y del registro de asistencia para su constancia.- -

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

____
Coordinador (a) de la Mesa de Trabajo.

____
Secretario (a) Técnico (a) de la mesa de Trabajo.

Maria Elvia Alvarez Hernandez
Integrante de la Contraloría Ciudadana

Se adjunta el registro de asistencia como parte de la presente minuta y como acuerdo del contenido, por parte de los asistentes que participaron en el desarrollo de esta mesa de trabajo.

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta Temática de trabajo de la mesa de **AGUA POTABLE**, a efecto de analizar, y en su caso presentar propuestas que **SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.**

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

MESA TEMÁTICA DE TRABAJO QUE TIENE POR OBJETO ANALIZAR, Y EN SU CASO PRESENTAR PROPUESTAS QUE SERÁN PRIORIZADAS Y AUTORIZADAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018
04 DE DICIEMBRE DEL 2017

Gobierno de TLAQUEPAQUE

REGISTRO DE ASISTENCIA
Materia: AGUA POTABLE

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Juana Tomás Zabala	1	Ciudadana	3
Alicia Mara		Ciudadana	
Ma. Asunción Martínez Cortez		Col las Jontitas	
Marcela Carbajal Cervantes		El Campesino	

Se elimin· el establecimiento que representa cada una de las personas que son ajenas al Ayuntamiento (identificado con el n¼mero 1), toda vez que con dicho dato se pudiese hacer identificable a la persona, ya que se pudiese conocer su domicilio y patrimonio, encuadr§ndose en el supuesto se¶alado por el art²culo 21, punto 1, fracci· n I, inciso d) y f) de la Ley de Transparencia; el tel®fono (identificado con el n¼mero 2) encuadr§ndose en el supuesto se¶alado por el art²culo 21, punto 1, fracci· n I, inciso e) de la Ley de Transparencia; y la firma (identificado con el n¼mero 3) por ser un dato identificativo de la persona, ello, de conformidad con lo dispuesto por el articulo Quincuag®simo Octavo de los Lineamientos Generales para la Protecci· n de la Informaci· n Confidencial y Reservada; as² como de conformidad en lo establecido en los Lineamientos Generales para la Elaboraci· n de Versiones P¼blicas.

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN